



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/79282

28/07/2015

203899

AUTOR/A: MEIJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada se señala que se ha reactivado el Consejo Estatal de Responsabilidad Social Empresarial, finalizando los trabajos de los grupos de trabajo existentes, renovando a sus vocales, y creando nuevos grupos de trabajo.

Se ha puesto en marcha la Estrategia Española de Responsabilidad Social de las Empresas 2014-2020, que incluye 60 medidas distribuidas en 10 líneas de actuación, que tienen por objeto la promoción de la responsabilidad social, y la extensión de sus valores y principios a todas las organizaciones.

También se ha puesto en marcha, en el marco de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016, el Sello de Adhesión a la Estrategia, que en Europa ya ha sido considerado como una “buena práctica” en materia de responsabilidad social, cuyo objetivo es dar visibilidad a aquellas empresas y organizaciones que realizan actuaciones para que los jóvenes tengan más y mejores oportunidades laborales.

Se ha reforzado y se ha dado impulso a la Red RETOS, red de territorios socialmente responsables y se ha participado en foros, jornadas o mesas de trabajo, en lo que respecta a la coordinación de las políticas de los Estados miembros de la Unión Europea en este ámbito.

Además, se ha incluido en la ley que modifica el régimen de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, una disposición final en virtud de la cual las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social deberán elaborar tanto informes de sostenibilidad como de gobierno corporativo.

Madrid, 23 de septiembre de 2015